



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
COMAPA DE REYNOSA**

**RESPUESTA:** RSI-053-2019

**FOLIO:** 00316819

**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
Cd. Reynosa, Tamps. a 14 de mayo del 2019

C [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **22 de abril del 2019** que a la letra dice:

**Solicito las comunidades, sindicaturas y colonias que se surten (y las que no tiene) de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Organismo Operador de Agua.**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite:  
[http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



*[Firma manuscrita]*  
13:00PM



Cd. Reynosa, Tam. A 09 de Mayo de 2019  
Gerencia Técnica y Operativa  
Oficio JRHB-388/2019  
Asunto: EL QUE SE INDICA

**Lic. Ciro Andrés Ibarra Zapata**  
Encargado de la Unidad de Transparencia  
de la COMAPA de Reynosa  
**Presente.-**

Por medio del presente y en respuesta a su oficio número UT/90/2019, donde solicitan:

- **“Solicito las comunidades, sindicaturas y colonias que se surten (y las que no tiene) de agua potable, alcantarillado y saneamiento del organismo operador de agua.”**

Al respecto me permito anexar planos con la información requerida.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, no sin antes quedar a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**Arq. Jorge R. Herrera Bustamante**  
Gerente Técnico y Operativo  
de la COMAPA de Reynosa.

c.c.p. Lic. Jesús Ma. Moreno Ibarra – Gerente General COMAPA  
c.c.p. Lic. Ricardo Chapa Villarreal – Comisario  
c.c.p. Lic. Martín Morúa Martínez – Secretario Técnico  
JRHB/aacmtz  
c.c.p- Archivo

# INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE



